



## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup>. SANDRA GÓMEZ LÓPEZ.- CONCEJALA DELEGADA DE BOMBEROS, POLICIA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En el Consejo de Distrito de esta Jta. Municipal celebrado el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV de Benimaclet, plantea las siguientes sugerencias:

- Adopción de medidas de tipo policial para solucionar el problema del botellón.
- Revisión de todas las terrazas en la vía pública y hacer cumplir las normas municipales: si cumple las medidas de las aceras, si no excede la superficie autorizada, si cumplen con los horarios de cierre, si las limpian debidamente, si exigen a los clientes que no se excedan en el ruido, etc.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
REGIDORIA DE POLICIA LOCAL,  
BOMBERS I PROTECCIÓ CIVIL

04 DES. 2015

REGISTRE D'ENTRADA N<sup>o</sup> 270/2015

NOTA INTERIOR





## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

TINENTA D'ALCALDE

ÀREA DE PROTECCIÓ CIUTADANA

REGIDORIA DE POLICIA LOCAL, BOMBERS I PROTECCIÓ CIVIL

### **ASUNTO: CONTESTACION A SUGERENCIAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL BOTELLON, CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE CIERRE Y USO ABUSIVO DE LAS TERRAZAS BAR**

#### **En referencia al primer punto:**

En la actualidad esta Unidad junto con el servicio de GOES Noche suelen realizar ordinariamente controles en aquellos lugares del distrito donde se producen concentraciones de público consumiendo bebidas alcohólicas.

Intervenciones que en algunas ocasiones acaban con denuncia por infringir el horario de cierre de locales en torno a los cuales se suele concentrar público. En ocasiones se procede a realizar alguna incautación de alcohol a grupos de jóvenes que estaban realizando botellón.

Dichas actuaciones, normalmente han terminado con la dispersión pacífica de las personas. En algunas ocasiones las intervenciones han resultado infructuosas por no producirse consumo. Y en otras, inclusive se ha llegado al cese de la actividad de los establecimientos que han sido denunciados y sancionados y, en torno a los cuales se concentran la mayoría de asistentes a los botellones.

No obstante, y a la vista del número de actividades de botellón que se producen en las inmediaciones donde existe concentración de locales de pública concurrencia, **se propone con el fin de desarrollar una campaña de dispersión del botellón que ésta se llevara a cabo de forma coordinada y escalonada en el distrito. Igualmente, se podría abordar el problema con mayor éxito si se estableciesen equipos permanentes que tuvieran como misión exclusiva el atajar los problemas de botellón en determinadas zonas.**

#### **En referencia al segundo punto:**

Actualmente se establece en la agenda del policía de barrio como objetivo, efectuar visitas a los diferentes establecimientos de pública concurrencia con el fin de fiscalizar el uso indebido de las terrazas bar. Llevándose a cabo actualmente la señalización con pintura de la zona a ocupar por la terraza en estrecha colaboración con el Servicio de Ocupación del Dominio Público Municipal que permite una mayor eficacia y control por parte de la policía además de una garantía hacia los ciudadanos en el uso de este espacio público que son las aceras.



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

TINENTA D'ALCALDE

ÀREA DE PROTECCIÓ CIUTADANA

REGIDORIA DE POLICIA LOCAL, BOMBERS I PROTECCIÓ CIVIL

**Todo ello con independencia de que por el servicio nocturno se puedan establecer campañas periódicas coordinadas y encaminadas al control y fiscalización del uso correcto de las terrazas bar, así como al cumplimiento del horario de cierre y contaminación acústica.**

Fdo. Sandra Gómez López



## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. VICENT SARRIÀ I MORELL.- CONCEJAL DELEGADO DE GESTIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS,

Data 20-11-2015

Núm.

131R

Assumpte:

En la sesión del Consejo de Distrito de esta Junta Municipal de Exposición, celebrada el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV de Benimaclet formuló las siguientes sugerencias:

- Reurbanización de la calle Murta hasta el cementerio.
- Reurbanización de la Av. de Valladolid.
- Cesión de la Alquería Serra.
- Nuevo asfaltado de calles en mal estado.
- Nombramiento de un agente mediador para diseñar el PAI Benimaclet Este, como barrio piloto en la ciudad que trabaje en un nuevo urbanismo participativo e innovador, realización de nuevos huertos urbanos, etc.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,



NOTA INTERIOR





## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

De CONCEJAL COORDINADOR GENERAL DEL ÀREA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

A JORDI PERIS BLANES-PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICIÓN

4 de diciembre de 2015

Núm. 131 R -contestación

Assumpte: Sugerencias AAVV Benimaclet

En relación a tu nota interior de 20 de noviembre pasado, con nº registro de esta Delegación 131-R, paso a contestar las sugerencias formuladas por la AAVV Benimaclet.

Reurbanización calle Murta hasta el cementerio y Avenida de Valladolid

Los técnicos del Servicio de Coordinación y Mantenimiento de Infraestructuras están estudiando la posibilidad de reurbanización de estas calles y de ser posible la actuación se ejecutaría con cargo a los presupuestos del próximo año.

### **Cesión de la alquería de Serra**

Es una alquería protegida ubicada en suelo no urbanizable, por tanto es a la propiedad privada a quien corresponde rehabilitar y dar los usos permitidos, al igual que a los 300 inmuebles protegidos repartidos por todo el suelo de huerta protegida de la ciudad.

El Servicio de disciplina Urbanística ha dado orden de ejecución a la propiedad para instar su reparación. Se adjunta informe.

El Gobierno Municipal ha aprobado una rebaja de las tasas urbanísticas para rehabilitación del 90% para facilitar este tipo de actuaciones.

### **Nuevo asfaltado en calles de mal estado**

Las peticiones de asfaltado deben registrarlas las entidades concretando la actuación a realizar y el servicio de Coordinación y Mantenimiento de Infraestructuras programa su ejecución con cargo a la contrata y a los presupuestos de 2016.

### **PAI Benimaclet Este**

NOTA INTERIOR



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

El Pleno del Ayuntamiento rescindió la condición de agente urbanizador al adjudicatario por incumplimiento de contrato, y el tema está recurrido en los tribunales.

No obstante el Plan Parcial sigue vigente, y si fuera conveniente modificarlo respetando la edificabilidad prevista en el PGOU y las reservas dotacionales exigidas por ley, se llevaría a cabo por los técnicos municipales a través de un proceso participativo con las entidades y vecinos.

De todos estos temas se ha hablado con la Asociación de Vecinos de Benimaclet en reunión celebrada en esta Delegación.

Atentamente,

NOTA INTERIOR





**AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**  
**Disciplina Urbanística / Oficina Técnica Control de la Conservación de la Edificación**

**Expediente:** 14 – 0045  
**Emplazamiento:** C/ Alquería de Serra, nº 1, 3 y 5.  
**Junta Municipal:** Exposició. / Distrito: Benimaclet / Barrio: Camí de Vera.

Visto el pase que antecede, la documentación obrante en el expediente, y realizada visita de inspección ocular, se emite el siguiente informe:

**INFORME TÉCNICO:**

**Descripción de las patologías:**

Realizada inspección meramente ocular al exterior del inmueble, se comprueba que **NO** se han realizado obras de reparación en el edificio, de las patologías señaladas en el anterior informe de esta Oficina Técnica de fecha 20 de febrero de 2014, que textualmente indicaba:

**"EDIFICIO PRINCIPAL (A):**

- *Desprendimiento, del revestimiento continuo de las fachadas dejando al descubierto la fábrica de ladrillo cerámico macizo que la conforma.*
- *Tejas cerámicas suelta y/o levantadas en el faldón de cubierta.*

**CASA (B1):**

- *Desprendimiento, del revestimiento continuo de las fachadas dejando al descubierto la fábrica de ladrillo cerámico macizo que la conforma.*

**CASA (B2):**

- *En expediente distinto al presente por disponer de referencia catastral diferente.*

**CONSTRUCCIONES IMPROPIAS ubicadas en el patio exterior (Pex):**

- *Desprendimiento, del revestimiento continuo de las fachadas dejando al descubierto la fábrica de ladrillo cerámico macizo que la conforma.*
- *Fisuras y grietas en los cerramientos de fábrica.*
- *Faldones de cubiertas parcialmente desplomados.*

**PATIO EXTERIOR (Pex):**

- *Abundante vegetación y restos de enseres y basuras."*

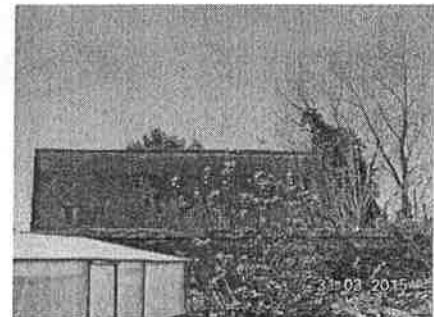


Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



Id. document: z/RY aafR QLkm zv21 5ulh zgVv 6cw=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959226841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



### Descripción de las obras a realizar:

#### EDIFICIO PRINCIPAL (A):

- o Saneado, limpieza y pintura de la fachada principal.
- o Reparación parcial de cubierta.

#### CASA (B1):

- o Saneado, limpieza y pintura de la fachada principal.

#### CONSTRUCCIONES IMPROPIAS ubicadas en el patio exterior (Pex):

- o Saneado, limpieza y pintura de la fachada principal.
- o Reparación parcial de cubierta.

#### PATIO EXTERIOR (Pex):

- o Limpieza de vegetación y enseres.

### Presupuesto de ejecución material estimativo:

Se aporta valoración de las obras a realizar en las fachadas de los edificios, en las cubiertas y en el patio exterior, con carácter estimativo, a fin de prever una posible imposición de Multa Coercitiva. A tal fin, el importe del presupuesto queda exento de deducción del importe por baja contractual de las contrataciones municipales de obras y asistencia técnica, del incremento por gastos generales, beneficio industrial y honorarios técnicos, y también, del incremento por aplicación del I.V.A.

La valoración de las obras en el edificio descrita en anexos adjuntos, asciende a la cantidad de **NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS DE EURO (91.561,55 €)**.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



Por todo lo anterior esta Oficina Técnica estima que debería notificarse a la propiedad del inmueble para que sin dilación, bajo su responsabilidad y medios propios, proceda a la reparación de los daños descritos y de cuantos otros existieran en los edificios que conforman la Alquería de Serra, nº 1, 3 y 5, previa obtención de la correspondiente Licencia, todo ello bajo la supervisión y dirección de técnico competente, el cual deberá realizar cuantos estudios, ensayos o análisis considere oportunos, ampliando o completando lo señalado en el presente informe, dado que éste es consecuencia de una inspección meramente ocular, la cual no permite alcanzar más que una aproximación orientativa de los daños existentes.

Una vez finalizados los trabajos de reparación deberá remitirse a esta Oficina Técnica un **CERTIFICADO** suscrito por el director de la misma, y **visado por el correspondiente Colegio Oficial**, en el que se especifique que a la finalización de dichas obras, **los edificios en su conjunto** reúne las condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, exigidas por el Artículo 180 de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (Ley 5/2014 de 25 de julio de la Generalitat Valenciana) y los artículos 3.57 y 3.58 de las Normas Urbanísticas del P.G.O.U. (28-12-88).

**Plazo estimado para la ejecución de las obras:**

El plazo estimado para la ejecución material de las obras, mediante procedimientos constructivos habituales convencionalmente establecidos, señaladas en el presente informe, entendemos que podría establecerse en **TRES MESES (3 meses)**.

Lo que se manifiesta a los efectos oportunos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



Expediente: 14-0045  
 Emplazamiento: C/ Alqueria de Serra, nº 1, 3 y 5.

E.M.S.

**RESUMEN VALORACION MULTA COERCITIVA ALQUERIA DE SERRA, 1, 3 y 5**

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
EDIFICIO (A)		
C 01	FACHADAS	34.743,35 €
C 02	CUBIERTAS	24.502,64 €
	<u>59.245,99 €</u>	
CASA (B1)		
C 01	FACHADAS	8.797,80 €
	<u>8.797,80 €</u>	
CONSTRUC IMPROPIAS		
C 01	FACHADAS	8.951,05 €
C 02	CUBIERTAS	12.064,87 €
	<u>21.015,92 €</u>	
PATIO EXTERIOR (Pex)		
C 01	DESBROCE	2.501,84 €
	<u>2.501,84 €</u>	
	<u>PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL .....</u>	<u>91.561,55 €</u>
	Baja ofertada por la Contrata 27,03%	0,00 €
	Gastos Generales y Beneficio Industrial 19%	0,00 €
	I.V.A. 21%	<u>0,00 €</u>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>91.561,55 €</b>

El presente presupuesto asciende a la cantidad de **NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN EUROS, CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO.**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677

Id. document: z/RY aafR QLkm zvZ1 5ulh zgYV 6cw=  
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Valoración Multa Alquiler de Serra 1, 3 y 5 \_ EDIFICIO PPAL (A)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO CAP 01 FACHADAS</b>									
ANX.C5.03	m2 Saneado, Ilmpleza y pintura de fachadas								
	Saneado, limpieza y pintura de fachadas protectora de humedad, así como rejuntado de grietas con resinas epóxicas, picado del enfoscado deteriorado, restauración del mismo, reparación de molduras en cornisas o aleros e impostas de balcones y miradores, Incluso parte proporcional de andamiajes con todos sus elementos, montaje, desmontaje, transporte, mano de obra, ayudas y medios auxiliares.								
	Fachada principal	1	23,30		9,00		209,70		
	Fachada posterior	1	23,30		9,50		221,35		
	Fachadas laterales	2	6,60		9,25		122,10		
							553,15	62,81	34.743,35
	<b>TOTAL CAPÍTULO CAP 01 FACHADAS</b>								<b>34.743,35</b>

Id. document: z/RY aafR QLkm zv21 5ulh zgVv 6cw=  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



**PRESUPUESTO Y MEDICIONES**

Valoración Multa Alquilería de Serra 1, 3 y 5 \_ EDIFICIO PPAL (A)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO CAP 02 CUBIERTAS</b>									
<b>ANX.C5.07</b>	<b>m2 Reparación parcial de cubierta de teja</b>								
	Reparación parcial de cubierta de teja (en un 25 %), incluso el tablero de cabios o viguetas y cerámica maciza, la colocación o cambio de tejas rotas por otras nuevas, con retirada y carga de escombros, sin transporte a vertedero.								
	Cubierta	1	23,30	6,60		153,78			
							153,78	144,10	22.159,70
<b>MMAT.2a</b>	<b>m2 Alquiler mes andamio met tubo</b>								
	Alquiler mensual de andamio metálico de fachada de tubos prefabricados, con barandilla de altura 100cm, protección intermedia y plinbo, manual de instrucciones y mantenimiento, según norma UNE-EN 12810-1 y UNE-EN 12811-1.								
	Andamio	1	23,30		9,50	221,35			
							221,35	2,88	637,49
<b>MMAT.3b</b>	<b>m2 Mont-desm and met tb 8-12m</b>								
	Montaje y desmontaje de andamio metálico de fachada de tubos prefabricados, para una altura entre los 8 y 12m.								
	Andamio	1	23,30		9,50	221,35			
							221,35	6,85	1.516,25
<b>AXN.C6.14</b>	<b>m3 Serv.gest.resid. en contenedor, escombros sucios</b>								
	Servicio de gestión de residuos de escombros sucios en contenedor de cualquier capacidad, considerando la recogida del contenedor y el tratamiento de residuos procedentes de demibos con mezcla de materiales inertes como homigón, áridos, material cerámico etc. con otros residuos no peligrosos como madera, plástico, carton, metal etc.								
	escombros reparación cubierta teja	1	23,30	6,60	0,05	7,69			
	incremento por esponjamiento 30%	0,3	23,30	6,60	0,05	2,31			
							10,00	13,82	138,20
<b>EATR.2acb</b>	<b>u Entrega conte escom 5m3</b>								
	Servicio de entrega de contenedor de 5 m3 colocado a pie de obra para la recogida de residuos de construcción y demolición mezclados, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido, a una distancia de entre 10 y 20 km, según R.D. 105/2008.								
	escombro cubiertas	2				2,00			
							2,00	24,00	48,00
<b>EATR.3aac</b>	<b>u Alquiler día conte escom 5m3</b>								
	Alquiler diario de contenedor de 5 m3 para la recogida de residuos de construcción y demolición mezclados, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido.								
	escombro cubiertas	2				2,00			
							2,00	1,50	3,00
<b>TOTAL CAPÍTULO CAP 02 CUBIERTAS.....</b>									<b>24.502,64</b>
<b>TOTAL.....</b>									<b>59.245,99</b>

Id. document: z/RY aafR QLK m zy21 5uLh zgyV 6cw=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Valoración Multa Alquiler de Serra 1, 3 y 5\_CASA (B1)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO CAP 01 FACHADAS</b>									
ANX.C5.03	<b>m2 Saneado, limpieza y pintura de fachadas</b>								
Saneado, limpieza y pintura de fachadas protectora de humedad, así como rejuntado de grietas con resinas epóxicas, picado del enfoscado deteriorado, restauración del mismo, reparación de molduras en cornisas o aleros e impostas de balcones y miradores, incluso parte proporcional de andamiajes con todos sus elementos, montaje, desmontaje, transporte, mano de obra, ayudas y medios auxiliares.									
	Fachada principal	1	6,70		6,50		43,55		
	Fachada posterior	1	6,70		6,50		43,55		
	Fachada lateral	1	9,63		5,50		52,97		
							140,07	62,81	8.797,80
<b>TOTAL CAPÍTULO CAP 01 FACHADAS .....</b>									<b>8.797,80</b>
<b>TOTAL.....</b>									<b>8.797,80</b>

Id. document: z/RY aafR QLKm zv21 5uLh zgYV 6cw=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJA - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LÓPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677





# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Valoración Multa Alquilería de Serra 1, 3 y 5 \_ CONSTRUC IMPROPIAS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO CAP 01 FACHADAS</b>									
ANX.C5.03	m2 Saneado, limpieza y pintura de fachadas								
	Saneado, limpieza y pintura de fachadas protectora de humedad, así como rejuntado de grietas con resinas epóxicas, picado del enfoscado deteriorado, restauración del mismo, reparación de molduras en cornisas o aleros e impostas de balcones y miradores, incluso parte proporcional de andamiajes con todos sus elementos, montaje, desmontaje, transporte, mano de obra, ayudas y medios auxiliares.								
	Cuerpo adosado a B1								
	Fachada 1	1	7,40		2,75				20,35
	Fachada 2	1	4,10		2,75				11,28
	Fachada 3	1	9,50		2,75				26,13
	Cuerpo central Pex								
	Fachada 1	1	2,00		2,75				5,50
	Fachada 2	1	4,50		3,00				13,50
	Fachada 3	1	3,50		3,00				10,50
	Fachada 4	1	5,50		2,50				13,75
	Fachada 5	1	5,50		3,00				16,50
	Fachada 6	1	10,00		2,50				25,00
							142,51	62,81	8.951,05
	<b>TOTAL CAPÍTULO CAP 01 FACHADAS</b>								<b>8.951,05</b>

Id. document: z/RY aafR\_QLKm zv21 5uLh zgYV 6cw=  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



**PRESUPUESTO Y MEDICIONES**

Valoración Multa Alquiler de Serra 1, 3 y 5 \_CONSTRUC IMPROPIAS

Id. document: z/RY aafR QLKm zv21 5uLh zgYV 6cw=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO CAP 02 CUBIERTAS</b>									
<b>ANX.C5.07</b>	<b>m2 Reparación parcial de cubierta de teja</b>								
	Reparación parcial de cubierta de teja (en un 25 %), incluso el tablero de cabios o viguetas y cerámica maciza, la colocación o cambio de tejas rotas por otras nuevas, con retirada y carga de escombros, sin transporte a vertedero.								
	Cuerpo adosado a B1								
	Cubierta	1	9,50	6,90		65,55			
	Cuerpo central Pex								
	Cubierta	1	2,75	2,50		6,88			
	Cubierta	1	3,00	2,50		7,50			
							79,93	144,10	11.517,91
<b>MMAT.2a</b>	<b>m2 Alquiler mes andamio met tubo</b>								
	Alquiler mensual de andamio metálico de fachada de tubos prefabricados, con barandilla de altura 100cm, protección intermedia y plinto, manual de instrucciones y mantenimiento, según norma UNE-EN 12810-1 y UNE-EN 12811-1.								
	Cuerpo adosado a B1								
	Cubierta	1	9,50		3,00	28,50			
	Cuerpo central Pex								
	Cubierta	1	2,75		3,00	8,25			
	Cubierta	1	3,00		3,00	9,00			
							45,75	2,88	131,76
<b>MMAT.3a</b>	<b>m2 Mont-desm and met tb &lt;8m</b>								
	Montaje y desmontaje de andamio metálico de fachada de tubos prefabricados, para una altura menor a 8m.								
	Cuerpo adosado a B1								
	Cubierta	1	9,50		3,00	28,50			
	Cuerpo central Pex								
	Cubierta	1	2,75		3,00	8,25			
	Cubierta	1	3,00		3,00	9,00			
							45,75	6,39	292,34
<b>AXN.C6.14</b>	<b>m3 Serv.gest.resid. en contenedor, escombros sucios</b>								
	Servicio de gestión de residuos de escombros sucios en contenedor de cualquier capacidad, considerando la recogida del contenedor y el tratamiento de residuos procedentes de demibos con mezcla de materiales inertes como hormigón, áridos, material cerámico etc. con otros residuos no peligrosos como madera, plástico, carbon, metal etc.								
	Escombros reparación cubierta teja								
	Cuerpo adosado a B1								
	Cubierta	1	9,50	6,90	0,05	3,28			
	Cuerpo central Pex								
	Cubierta	1	2,75	2,50	0,05	0,34			
	Cubierta	1	3,00	2,50	0,05	0,38			
	incremento por esponjamiento 30%	0,3	1,00	4,00		1,20			
							5,20	13,82	71,86
<b>EATR.2acb</b>	<b>u Entrega conte escom 5m3</b>								
	Servicio de entrega de contenedor de 5 m3 colocado a ple de obra para la recogida de residuos de construcción y demolición mezclados, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido, a una distancia de entre 10 y 20 km, según R.D. 105/2008.								
	escombro cubiertas	2				2,00			
							2,00	24,00	48,00
<b>EATR.3aac</b>	<b>u Alquiler día conte escom 5m3</b>								
	Alquiler diario de contenedor de 5 m3 para la recogida de residuos de construcción y demolición mezclados, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido.								
	escombro cubiertas	2				2,00			
							2,00	1,50	3,00
<b>TOTAL CAPÍTULO CAP 02 CUBIERTAS</b>									<b>12.064,87</b>

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJA - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Valoración Multa Alquilería de Serra 1, 3 y 5 \_ PATIO EXT (Pex)

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO CAP 01 DESBROCE</b>									
ECAD.1a	m2 Limpieza terreno manual Desbroce y limpieza del terreno con medios manuales, según NTE/ADE-1. Residuos y desbroce patio	1	358,15				358,15		
							358,15	4,56	1.633,16
AXN.C6.16	m3 Serv.gest.resid. en contenedor, urbanos y voluminosos Servicio de gestión de residuos urbanos y voluminosos en contenedor de cualquier capacidad, considerando la recogida del contenedor y el tratamiento de escombros procedentes de derribos incluyendo todo tipo de materiales heterogéneos existentes en el interior de los edificios a derribar, como muebles, enseres, basuras etc. Residuos y desbroce patio 10% de esponjamiento	1	358,15	1,00	0,10	35,82			
		0,1	358,15	1,00	0,10	3,58			
							39,40	16,87	664,68
EATR.2acb	u Entrega conte escom 5m3 Servicio de entrega de contenedor de 5 m3 colocado a pie de obra para la recogida de residuos de construcción y demolición mezclados, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido, a una distancia de entre 10 y 20 km, según R.D. 105/2008. escombro cubiertas	8					8,00		
							8,00	24,00	192,00
EATR.3aac	u Alquiler día conte escom 5m3 Alquiler diario de contenedor de 5 m3 para la recogida de residuos de construcción y demolición mezclados, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido. escombro cubiertas	8							
							8,00	1,50	12,00
<b>TOTAL CAPÍTULO CAP 01 DESBROCE.....</b>									<b>2.501,84</b>
<b>TOTAL.....</b>									<b>2.501,84</b>

Id. document: z/RY aafR QLkm zvZ1 5uLh zgYV 6cw=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÒ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Valoración Multa Alquiler de Serra 1, 3 y 5 \_ CONSTRUCC IMPROPIAS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
TOTAL.....									21.015,92

Id. document: z/RY aafR QlKIm zv21 5uLh zgYV 6cw =  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC MITJÀ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	ENRIQUE VICENTE MENDEZ SANCHEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	5610990959228841181
CAP SECCIÓ - OFI.TEC. CONTROL I CONSERV D'EDIFICACIO	DOMINGO LOPEZ MARTINEZ	01/06/2015	ACCVCA-120	4187338245927412677



# AJUNTAMENT DE VALENCIA

AJUNTAMENT DE VALENCIA  
REGIDORIA DE L'ÀREA DE MEDI  
AMBIENT I CANVI CLIMÀTIC

- 3 DES. 2015

REGISTRE  
ENTRADA Nº

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup> PILAR SORIANO RODRÍGUEZ.- CONCEJALA DELEGADA DE CALIDAD AMBIENTAL, CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES Y GES. DE RES. SÓLIDOS

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En la sesión ordinaria del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Exposición, celebrada el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV de Benimaclet, formuló la siguiente sugerencia:

- Limpieza de los barrios de Valencia: hay que baldear las calles más a menudo, limpiar los interiores de los contenedores y equilibrar todo el trabajo de las empresas de limpieza, etc.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,

NOTA INTERIOR



**Asunto:** Fwd: Fwd: CONTESTACIÓN NI 383 PREGUNTA J.M. EXPOSICIÓN SOBRE " LIMPIEZA BARRIOS DE VALENCIA".

**De:** Amparo Fort <resisolidos@valencia.es>

**Fecha:** 14/12/2015 13:11

**Para:** Delegación Medio Ambiente <mediambient@valencia.es>

----- Mensaje original -----

**Asunto:**Fwd: CONTESTACIÓN NI 383 PREGUNTA J.M. EXPOSICIÓN SOBRE " LIMPIEZA BARRIOS DE VALENCIA".

**Fecha:**Mon, 14 Dec 2015 13:06:15 +0100 (CET)

**De:**Fort Navarro <afort@valencia.es>

**Para:**[resisolidos@valencia.es](mailto:resisolidos@valencia.es)

---

**De:** "M. Angeles Hernandez" <[resisolidos@valencia.es](mailto:resisolidos@valencia.es)>

**Para:** [afort@valencia.es](mailto:afort@valencia.es)

**Enviados:** Lunes, 14 de Diciembre 2015 13:04:56

**Asunto:** RV: CONTESTACIÓN NI 383 PREGUNTA J.M. EXPOSICIÓN SOBRE " LIMPIEZA BARRIOS DE VALENCIA".

---

**De:** M. Angeles Hernandez [<mailto:resisolidos@valencia.es>]

**Enviado el:** lunes, 14 de diciembre de 2015 12:52

**Para:** '[resisolidos@valencia.es](mailto:resisolidos@valencia.es)'

**Asunto:** RV: CONTESTACIÓN NI 383 PREGUNTA J.M. EXPOSICIÓN SOBRE " LIMPIEZA BARRIOS DE VALENCIA".

---

**De:** M. Angeles Hernandez [<mailto:resisolidos@valencia.es>]

**Enviado el:** lunes, 14 de diciembre de 2015 12:50

**Para:** 'M. Angeles Hernandez'

**Asunto:** CONTESTACIÓN NI 383 PREGUNTA J.M. EXPOSICIÓN SOBRE " LIMPIEZA BARRIOS DE VALENCIA".

Con respecto a l área correspondiente a la Junta Municipal de Exposición, cabe informar que, con motivo del incremento de servicios de limpieza urbana, aprobado por la actual Corporación, para el último trimestre de 2015, el pasado 2 de octubre, la mejora de servicios del Barrio de Benimaclet puede resumirse en los siguientes puntos:

- Baldeo de las calles: se realiza el baldeo del barrio de Benimaclet (al igual que el resto de barrios), según el servicio aprobado con una frecuencia de 1 vez al mes. El último servicio de baldeo en este barrio se realizó el pasado 1 de diciembre, el próximo se hará el 29 de diciembre.

- Limpieza interior de contenedores: según el servicio aprobado, se realizó la limpieza interior de contenedores de r.s.u. el pasado mes de noviembre.

\* Respecto al servicio de limpieza viaria se ha duplicado, contando el incremento propio del servicio de Barrido Mecánico, más el refuerzo por caída de la hoja.

Atentamente,

Francisco Sanchis Martínez  
Jefe de Sección de Limpieza y Recogida II





**AJUNTAMENT DE VALENCIA**

**- 3 DES. 2015**

REGISTRE D'ENTRADA **Nº**

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup> PILAR SORIANO RODRÍGUEZ.- CONCEJALA DELEGADA DE CALIDAD AMBIENTAL, CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES Y GES. DE RES. SÓLIDOS

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En la sesión extraordinaria del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Exposición, celebrada el 19-10-2015, en el turno de sugerencias y propuestas, D. Pedro Sillas Naharro , planteó la siguiente pregunta:

- ¿ Se piensa mejorar el servicio de recogida de residuos sólidos?.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,

NOTA INTERIOR



**Asunto:** Fwd: CONTESTACIÓN N.I. 379 PREGUNTA JUNTA MUNICIPAL EXPOSICIÓN "MEJORAR SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS"

**De:** Amparo Fort <resisolidos@valencia.es>

**Fecha:** 14/12/2015 10:08

**Para:** Delegación Medio Ambiente <mediambient@valencia.es>

----- Mensaje original -----

**Asunto:**CONTESTACIÓN N.I. 379 PREGUNTA JUNTA MUNICIPAL EXPOSICIÓN "MEJORAR SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS"

**Fecha:**Mon, 14 Dec 2015 09:42:41 +0100

**De:**M. Angeles Hernandez <resisolidos@valencia.es>

**Para:**<resisolidos@valencia.es>

Con respecto al área correspondiente a la Junta Municipal de Exposición cabe informar que:

El servicio de recogida ha mejorado en el año 2015 al incrementarse los equipos de recogida y limpieza de restos en las ubicaciones de contenedores y al incluir un mayor número de contenedores que se vacían también los domingos (en previsión de un incremento de producción de r.s.u., como así se ha comprobado hasta noviembre de este año.

Concretamente los equipos de limpieza y recogida de ubicaciones pasaron de 9 a 15, lo que representa un incremento del 66%.

En cuanto a contenedores vaciados los domingos, se pasó en 2014 de un total de 609 (398 r.s.u. de carga lateral 211 r.su. de carga trasera) a un total en el 2015 de 1.100 (681 rsu de carga lateral + 251 rsu de carga trasera + 55 papel y cartón + 113 envases ligeros). Es decir, en el 2014 se vaciaba el 11,93 % del total de contenedores en Zona 2 los domingos, mientras que en el 2015 es el 21,46%.

De hecho, el pesaje medio de los domingos en el mes de noviembre ha pasado en el 2014 de 48.152 kgs. a 83.008 en el 2015.

De cara a 2016 se intentará una mejora en el servicio de recogida de muebles, en función del presupuesto final disponibles.

Atentamente,

Francisco Sanchis Martínez  
Jefe Sección Limpieza y Recogida II





- 3 DES. 2015

REGISTRE  
EXPOSICION

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL

A D<sup>a</sup>. PILAR SORIANO RODRÍGUEZ.- CONCEJALA DELEGADA DE CALIDAD AMBIENTAL, CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES Y GES.DE RES. SOLIDOS

Data 20-11-2015 Núm.

Assumpte:

En sesión del Consejo de Distrito de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, D. Emiliano Ayuso Alfaro formuló la siguiente sugerencia:

- "Jardines en el barrio, a estos se les da un uso poco adecuado, igualmente por culpa de los perros y mucho vandalismo, ejemplo, calles Albocácer, Poeta Altet, etc"

Rogando se dé contestación a la cuestión planteada, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta de la misma en la próxima sesión del Consejo.

Un saludo

NOTA INTERIOR





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

- 3 DES. 2015

REGISTRE  
D'ENTRADA **10**

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup>. PILAR SORIANO RODRÍGUEZ.- CONCEJALA DELEGADA DE CALIDAD AMBIENTAL, CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES Y GESTIÓN DE RES. SOLID.

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En el Consejo de Distrito de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV AVEGAS, formuló la siguiente sugerencia:

- "Las palmeras de la calle Javea que tenían que ser un tema ecológico y ornamental para el barrio se están convirtiendo debido a su abandono en un desagradable problema, pues hace años que no se ha procedido a hacer una poda, lo que origina que todas las ramas secas caigan a la calzada, también sucede que debido a la proximidad con las viviendas, alguna de estas ramas se posen sobre las terrazas, lo cual permite a la colonia de ratas, que viven felices en este palmeral puedan acceder fácilmente a las viviendas. Para tratar de evitar este problema el Ayuntamiento prometió poner aros metálicos en el tronco de las palmeras para evitar la subida de los roedores, pero de las 24 plantas que existen en dicha calle, solo se instalaron en tres de ellas y casualmente son las que están delante de la puerta de Mercadona"

Rogando se dé contestación a la cuestión planteada, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta de la misma en la próxima sesión del Consejo.

Un saludo

NOTA INTERIOR





## JUNTA MUNICIPAL D'EXPOSICIÓ

### - **EMILIANO AYUSO ALFARO**

Desde el Servicio de Jardinería y a los efectos de mejorar el estado de los jardines del Barrio de Benimaclet y hacerlos más atractivos en el año 2015 se renovaron y actualizaron las áreas de juego infantil de los jardines referidos en la C/ Albocacer/ C/ Viver- Poeta Altet y el jardín de C/ Duque de Mandas-Av. Valladolid.

Respecto de las condiciones de utilización de los referidos jardines y su ajuste a la regulación de las Ordenanzas Municipales se estima debería informar el Servicio de Policía Local.

### - **AAVV AVEGAS**

Las Phoenix canariensis de la calle Xabia, se podaron en el mes de noviembre. Se remite aviso al Servicio de Sanidad, para la instalación de más anillos en las palmeras.





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup> MARÍA TERESA GIRAU MELIÁ.- CONCEJALA DELEGADA DE SANIDAD, SALUD Y DEPORTES

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En la sesión del Consejo de esta Junta Municipal de Exposición, celebrada el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, por el vecino D. Pedro Sillas Naharro, se formuló las siguientes preguntas:

- El consultorio de especialistas de la calle Alboraya dejó de tener urgencias en festivos, ¿Cuándo se abrirá ese servicio?.
- ¿Qué perspectivas hay para la Fe vieja ¿

Por otra parte, el vecino D. Emiliano Ayuso Alfaro, hace también la siguiente sugerencia:

- “El traslado de la Fe de Campanar nos está afectando muy negativamente, poniendo incluso nuestras vidas en peligro por los desplazamientos”.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,

 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
REGIDORIA DE SANITAT, SALUT  
I ESPORTS

04 DES. 2015

REGISTRE D'ENTRADA | N<sup>o</sup> 68

NOTA INTERIOR





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup> MARÍA TERESA GIRAU MELIÁ.- CONCEJALA DELEGADA DE SANIDAD, SALUD Y DEPORTES

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En la sesión del Consejo de esta Junta Municipal de Exposición, celebrada el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, por la AAVV de Benimaclet, se formuló la siguiente sugerencia:

- Inauguración del Nuevo Centro de Salud Benimaclet II.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,

 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
REGIDORIA DE SANITAT, SALUT  
I ESPORTS

04 DES. 2015

REGISTRE D'ENTRADA N<sup>o</sup> 67

NOTA INTERIOR



**Asunto:** Fwd: Re: PREGUNTAS JUNTA M. EXPOSICION RESPUESTA

**De:** Regidoria de Sanitat <regidorasanitat@valencia.es>

**Fecha:** 14/12/2015 10:47

**Para:** regidorparticipacio@valencia.es

Hola Lorena,

Te reenvio correo con la contestación realizada por el Jefe Servicio de Sanidad.

Gracias por todo. Saludos Pepi.

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:**Re: PREGUNTAS JUNTA M. EXPOSICION RESPUESTA

**Fecha:**Mon, 14 Dec 2015 09:35:41 +0100

**De:**Servicio de Sanidad <[jsersanidad@valencia.es](mailto:jsersanidad@valencia.es)>

**Para:**Regidoria de Sanitat <[regidorasanitat@valencia.es](mailto:regidorasanitat@valencia.es)>

El 09/12/2015 9:54, Regidoria de Sanitat escribió:

> Buenos días Fermín,

>

> Nos llegan estas dos Notas Interiores de la Junta Municipal Exposición  
> a la que se le hacen una serie de preguntas y nos las mandan para que  
> informemos.

>

> Gracias por todo. Saludos Pepi.

A las tres preguntas, el Ayuntamiento de Valencia no es competente en materia de atención primaria, siendo la Conselleria de Sanidad la competente.







## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. RAMÓN VILAR ZANÓN.- CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

Data 20-11-2015

Núm.

↓ la wanda

Assumpte:

a P. Soriano

En el Consejo de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, por D. Arturo Peiró Pons, en representación de ORRIOLS CON-VIVE, se planteó la siguiente sugerencia:

- ¿ Se presupuestará para este año el solar de la Ermita?.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del Consejo.

Un saludo

REGISTRO MUNICIPAL DE VALENCIA  
04 2015  
REGISTRO MUNICIPAL DE VALENCIA

NOTA INTERIOR




\*\*\*\*\*  
\*\*\* INFORME TX FAX \*\*\*  
\*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TRABAJO	0279
ID DPTO.	2
DIRECCIÓN DESTINO	963895022
SUBDIRECCIÓN	
ID DESTINO	
HORA INICIO	14/12 14:30
TIEMPO TX/RX	00' 19
PGS.	1
RESULTADO	OK
MODO COMUNICACIÓN	ECM



**AJUNTAMENT DE VALENCIA**

De	D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION	
A	D. RAMÓN VILAR ZANÓN.- CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA	
Data	20-11-2015	Núm.
Assumpte:	<p>En el Consejo de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, por D. Arturo Peiró Pons, en representación de ORRIOLS CON-VIVE, se planteó la siguiente sugerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿ Se presupuestará para este año el solar de la Ermita?.</li> </ul> <p>Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del Consejo.</p> <p style="text-align: right;">Un saludo</p> 	

NOTA INTERIOR

Ayuntamiento de Valencia  
 Delegación de Hacienda  
 Valencia, 20 de Noviembre de 2015  
 2015



**Asunto:** J.M. EXPOSICIÓ

**De:** Delegación Medio Ambiente <mediambient@valencia.es>

**Fecha:** 15/12/2015 9:51

**Para:** regidorparticipacio@valencia.es

En contestació a la pregunta que realitza D. Arturo Peiró Pons, en representació de ORRIOLS CON-VIVE, encara no s'han decidit les inversions de l'any 2016.

Salutacions.

--

Adela Alonso Vives

Àrea de Medi Ambient i Canvi Climàtic

Regidoria de Qualitat Ambiental, Cementeris, Gestió de Residus Sòlids, Parcs i Jardins

962085255/5253





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

AJUNTAMENT DE VALENCIA  
REGISTRAR GENERAL DE LA CIUDAD DE VALENCIA  
C/CIUTAT VALENCIANA, 10  
46100 BURJASSOT (VA)

04 DES. 2015

REGISTRE / 10  
D'ENTRADA / 10

De D. JORDI PERIS BLANES, PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup> GLORIA TELLO COMPANYY, CONCEJALA DELEGADA DE PATRIMONIO, RECURSOS CULTURALES Y BIENESTAR ANIMAL

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En sesión del Consejo de Distrito de Junta Municipal de Exposición, celebrada el día 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, D. Emiliano Ayuso Alfaro planteó la siguiente sugerencia:

- "Perros en la ciudad, por la proliferación de estos se están deteriorando, a marchas forzadas, mobiliario urbano, jardines, suciedad en la vía pública, etc, sin reparos por sus dueños."

Ruego se dé contestación a la cuestión planteada, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta de la misma en el próximo Consejo.

Un saludo,

NOTA INTERIOR





\*\*\*\*\*  
 \*\*\* INFORME TX FAX \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

TRANSMISIÓN OK

Nº TRABAJO	0277
ID DPTO.	2
DIRECCIÓN DESTINO	963528479
SUBDIRECCIÓN	
ID DESTINO	
HORA INICIO	14/12 09:39
TIEMPO TX/RX	00' 24
PGS.	1
RESULTADO	OK
MODO COMUNICACIÓN	ECM



**AJUNTAMENT DE VALENCIA**

AJUNTAMENT DE VALENCIA  
 AREA DE SERVEIS  
 DIRECCION PATRIMONI I BENS  
 CULTURALS I BIENESTAR ANIMAL

04 DES. 2015

REGISTRE 1210  
 D'ENTRADA IV

De	D. JORDI PERIS BLANES, PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION	
A	Dª GLORIA TELLO COMPANY, CONCEJALA DELEGADA DE PATRIMONIO, RECURSOS CULTURALES Y BIENESTAR ANIMAL	
Data	20-11-2015	Núm.
Assumpte:	<p>En sesión del Consejo de Distrito de Junta Municipal de Exposición, celebrada el día 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, D. Emiliano Ayuso Alfaro planteó la siguiente sugerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Perros en la ciudad, por la proliferación de estos se están deteriorando, a marchas forzadas, mobiliario urbano, jardines, suciedad en la vía pública, etc, sin reparos por sus dueños."</li> </ul> <p>Ruego se dé contestación a la cuestión planteada, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta de la misma en el próximo Consejo.</p> <p>Un saludo,</p> <p><i>Carla Peris Blanes</i></p>	

NOTA INTERIOR





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. RAMÓN VILAR ZANÓN.- CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

*Sanitat Valentin*  
*Gloria Tello* (NO)

En el Consejo de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, por D. Pedro Sillas Naharro se planteó la siguiente sugerencia:

- Estudiar la posibilidad de crear un impuesto para los propietarios de perros.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del Consejo.

Un saludo

 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
REGIDORIA D'HISENDA

04 DES. 2015

REGISTRE D'ENTRADA / N°

NOTA INTERIOR



**Asunto:** a/a de Lorena

**De:** Regidoria de Cultura <regidoradecultura@valencia.es>

**Fecha:** 15/12/2015 10:48

**Para:** regidorparticipacio@valencia.es

Las respuestas

En la ciudad de Valencia ya existe una tasa que los propietarios de los perros pagan a la hora de censar al animal en el censo canino. A su vez existe otra tasa más en el caso de los perros potencialmente peligrosos.

Desde la Regidoria de Bienestar Animal se apuesta por campañas de concienciación en la tenencia responsable de animales que faciliten la convivencia entre los ciudadanos que tienen perros y los que no. No obstante existen ordenanzas que regulan los problemas originados por ensuciar la vía pública, como son la Ordenanza de Limpieza de la Vía Pública y la de Tenencia de Animales y que la Policía Local vela por su cumplimiento.

Gracias

Agatha Chesa

Regidoria de Patrimoni Cultural, Recursos Culturals

i Bienestar Animal





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. VICENT SARRIÀ Y MORELL.- CONCEJAL DELEGADO DE GESTIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, MANT. INFRA., PLANIF. Y GES. URB. Y CICLO IN. AGUA

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En la sesión del Consejo de esta Junta Municipal, celebrada el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV Raço de Sant Llorenç formuló las siguientes sugerencias:

- Falta de alumbrado público en las Alquerías del barrio. - *Govern interior*
- Instalación de imbornales de desagüe en las zonas inundables de Canal, Vera y Palmaret.

Rogando se suministre información, lo antes posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,



03 DES. 2015



NOTA INTERIOR

mlnotario@valencia.es





## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

De CONCEJAL COORDINADOR GENERAL DEL ÀREA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

A JORDI PERIS BLANES-PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICIÓN

4 de diciembre de 2015

Núm. 132 R- contestación

Assumpte: Sugerencias AAVV Raço de Sant Llorenç

En contestación a tu nota Interior de 20 de noviembre pasado, con número de registro de entrada nuestro 132R , te comunico que el alumbrado público lo gestiona el Área de Gobierno Interior.

En cuanto al segundo punto "Instalación de imbornales de desagüe en las zonas inundables de Canal, Vera y Palmaret", sería conveniente que la AAVV Racó de Sant Llorenç se pusiera en contacto con esta Delegación del Ciclo Integral del Agua, para concretar el tipo de petición.

Atentamente,

NOTA INTERIOR



**Asunto:** Re: CONTESTACIÓN JUNTA EXPOSICIÓN 15 DICIEMBRE

**De:** Luisa Notario <lnotario@valencia.es>

**Fecha:** 15/12/2015 14:15

**Para:** Area de Participación, Derechos e Innovación Democrática  
<regidorparticipacio@valencia.es>

El 15/12/2015 a las 13:05, Area de Participación, Derechos e Innovación Democrática escribió:

Mira a ver qué te parece.

Para este equipo de gobierno es objetivo prioritario garantizar la conservación y mantenimiento de los bienes y edificios del patrimonio cultural del municipio de Valencia, entre los que se encuentran las alquerías repartidas por toda la ciudad.

Atendiendo al lamentable estado de abandono al que el anterior equipo de gobierno ha sometido a estos edificios, se está realizando un estudio pormenorizado de todos los inmuebles patrimoniales municipales por parte de personal técnico del Servicio de Servicios Centrales Técnicos, para evaluar su estado y las actuaciones que cada uno de ellos necesita, incluyendo el alumbrado, ya que muchas carecen incluso de la propia instalación.

Un saludo.

--

Luisa Notario  
Assessora de Govern Interior i Devesa-Albufera  
Ajuntament de València  
Plaça de l'Ajuntament, 1 - 46002 València  
Telèfon 96 352 54 78 Ext.5194 - Fax 96 352 70 27





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICIÓN

Data 04-12-2015

Núm.

Assumpte:

En el Consejo de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, los vocales del PSOE y Compromís y Colectivo EUPV de Exposición formularon la siguiente propuesta:

- Que el Ayuntamiento firme un convenio de cesión de locales o de financiación de locales con la asociación ORRIOLS CON-VIVE, para que pueda desarrollar el proyecto de integración del barrio de Orriols.

Ruego se dé contestación a la cuestión planteada, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta de la misma en la próxima sesión del Consejo.

NOTA INTERIOR



Se están realizando diversas gestiones para encontrar una solución a la problemática expuesta por la asociación Orriols Convive sobre el uso de locales para la realización de sus actividades en pro del desarrollo comunitario en el barrio de Orriols.

Entre ellas los costes de la rehabilitación y adecuación de la Alquería Albors .

El próximo lunes 21 de diciembre nos reuniremos con las personas de la asociación.







## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICIÓN

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En el Consejo de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, por el Colectivo de EUPV del Distrito de Exposición se planteó la siguiente propuesta:

- "Nos hubiese gustado que la promesa, no oficial, transmitida oralmente por algunos de los componentes del actual equipo de gobierno en los primeros días tras las elecciones del 24 de mayo, en el sentido de que se buscaría el modo por el cual EUPV estuviese representada en las Juntas Municipales, se hubiese llevado a cabo y no hubiese quedado más que un acto de cara a la galería.
- El vocal de EUPV en la anterior Legislatura, presentó numerosas denuncias, propuestas, etc....algunas de las cuales fueron aprobadas, pero no solucionadas, otras muchas fueron desechadas, pero los problemas que originaron la denuncia siguen existiendo.

Todas esas denuncias, propuestas, etc, imaginamos que constan en las respectivas actas. En todo caso nuestro Colectivo de EUPV tiene copias de ellas.

Queremos decir con esto, que todo aquello que fue denunciado y no solucionado, lo vamos a volver a ir sacando de nuevo, y esperamos que en esta nueva etapa se sea mucho más ágil y sensible a los problemas de los barrios, de lo que se fue en la etapa anterior".

Por otra parte, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Peydro, hace la siguiente sugerencia:

- No necesidad de Comisión de Seguridad Ciudadana, sino revisión ordenanzas ocupación espacio público, revisión licencias y cumplimiento ya.
- Campañas educación cívica sobre correcto uso de los espacios públicos.

Ruego se dé contestación a la cuestión planteada, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta de la misma en la próxima sesión del Consejo.

NOTA INTERIOR



Respuesta a sugerencias realizadas por el Colectivo EUPV del Distrito de Exposició

“Nos hubiese gustado que la promesa, no oficial, transmitida oralmente por algunos de los componentes del actual equipo de gobierno en los primeros días tras las elecciones del 24 de mayo, en el sentido de que se buscaría el modo por el cual EUPV estuviese representada en las Juntas Municipales, se hubiese llevado a cabo y no hubiese quedado más que en un acto de cada a la galería”.

Por parte de València en Comú se planteó la posibilidad de que representantes de EUPV participaran en las sesiones de los plenos del Ayuntamiento en los que se trataran temas en los que históricamente han venido trabajando desde la oposición.

Es un tema pendiente que trabajaremos de cara al próximo año conjuntamente con la coordinación de EUPV y el gobierno municipal.

- Las denuncias, propuestas que fueron aprobadas pero no solucionadas, como las archivadas, se tendrán en cuenta; como todas las que puedan presentar la ciudadanía en la Junta Municipal.





## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. GIUSEPPE GREZZI.- CONCEJAL DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En el Consejo de Distrito de Junta Municipal de Exposición, celebrada el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV de Benimaclet, formuló las siguientes sugerencias:

- Disponer del denominado "Barrio 30", que debería hacerse extensivo a todos los barrios de Valencia.
- Unión de los dos aparcamientos, hechos por la asociación, y alargarlos hasta la Av. Valladolid.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,



NOTA INTERIOR



**Asunto:** pregunta junta exposición

**De:** giuseppe grezzi <grezzi\_giu@yahoo.es>

**Fecha:** 10/12/2015 14:31

**Para:** Mobilitat Sostenible <mobilitatsostenible@valencia.es>

La Delegación de Movilidad Sostenible agradece a vecinos y vecinas de Benimaclet las sugerencias que han hecho a la Junta de Exposición. En cuanto a las propuestas concretas, han sido trasladadas a los técnicos del servicios para que informen sobre ellas.

Actualmente el equipo de la concejalía está elaborando la planificación de actuaciones en los barrios para implementar medidas de pacificación del tránsito, de gestión del tráfico motorizado y del aparcamiento, de recuperación de espacios públicos de calidad potenciando los recorridos peatonales y el uso de la bici. En concreto, el barrio de Benimaclet que lleva mucho tiempo impulsando propuestas de mejora del barrio, con el maravilloso proyecto Benimaclet Est, será objeto de actuaciones de mejora. En ese sentido, el concejal que suscribe emplaza a las asociaciones de vecinos y demás agentes sociales del barrio a una reunión específica para tratar estos dos temas y otros que sean susceptibles de actuación por parte de la concejalía de Mobilitat Sostenible.

**Giuseppe Grezzi**  
**Regidor de Mobilitat Sostenible**

**i Espai Públic de l'Ajuntament de València**

Contacte: [mobilitatsostenible@valencia.es](mailto:mobilitatsostenible@valencia.es)

Tel 962085310

Adjuntos:

---

clip\_image002.jpg

0 bytes







## AJUNTAMENT DE VALENCIA

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup>. MARÍA OLIVER SANZ.- CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACION, JUVENTUD, GESTIÓN DEL PATRIMONIO MPAL, VIVIENDA Y ACCIÓN CULTURAL

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En el Consejo de Distrito de J. M. Exposición, celebrado el 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV de Benimaclet plantea la siguiente sugerencia:

- Creación de una guardería pública para Benimaclet.

Rogando se suministre información, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta en la próxima sesión del consejo.

Un saludo,

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
REGIDORIA D'EDUCACIÓ, JOVENTUT, VIVENDA,  
ACCIÓ CULTURAL I PATRIMONI MUNICIPAL

03 DES. 2015

REGISTRE  
D'ENTRADA N<sup>o</sup>

NOTA INTERIOR



**Asunto:** Contestacio Maria Oliver sugerencia JM Exposició

**De:** Regidora Educació <regidoraeducacio@valencia.es>

**Fecha:** 09/12/2015 14:50

**Para:** regidorparticipacio@valencia.es

En contestació a la teua NI de data 20/11/2015 en la que es sol.licita informació per atendre la sugerència realitzada en la junta Municipal Exposició de 19/10/2015 per la AAVV de Benimaclet relativa a la creació d'una guarderia pública en Benimaclet, indicar-li a l'interesat que des de la regidora d'Educació es pren nota de la seua sugerencia i es valorará la viabilitat dins de la xarxa municipal d'escoles públiques municipals.

Atentament,

--

Maria Oliver Sanz

Ajuntament de Valencia

Tinenta d'alcalde Coordinadora de l'àrea d'Educació,

Joventut i Esports.

Regidora d'Educació, Joventut, Vivenda, Acció Cultural y Gestió del Patrimoni Municipal.

Ext 5211

Fax: 96-3525127

Email: [regidoraeducacio@valencia.es](mailto:regidoraeducacio@valencia.es)





09 DES. 2015

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

REGISTRE D'ENTRADA N°

De D. JORDI PERIS BLANES.- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D. CARLOS GALIANA LLORENS.- CONCEJAL DELEGADO DE ESPACIO PÚBLICO

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En la sesión del Consejo de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas , por la AAVV de Benimaclet se plantearon las siguientes sugerencias:

- Que las terrazas de mesas y sillas en la vía pública cierren todas a las 24 horas.
- Que no se pueda abrir ningún local tipo bar, pub o similar en una distancia de 65 metros.

Ruego se dé contestación a la cuestión planteada, a la mayor brevedad posible, a fin de dar cuenta de la misma en la próxima sesión del Consejo.

Un saludo

NOTA INTERIOR





## **AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**

REGIDORIA DE COMERÇ, CONTROL ADMINISTRATIU, ESPAI PÚBLIC  
I RELACIONS AMB ELS MITJANS

La Corporació té un especial interès a donar una solució com més prompte millor a tots els problemes d'ocupació de domini públic, de fet s'estan celebrant reunions periòdiques amb diferents associacions en els quals participen Associacions de Veïns, membres de la Corporació i competents de la matèria, amb la finalitat de compatibilitzar els interessos entre oci i descans veïnal.

València, 11 de desembre de 2015.







De D. JORDI PERIS BLANES- PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EXPOSICION

A D<sup>a</sup> PILAR SORIANO RODRIGUEZ.- CONCEJALA DELEGADA CALIDAD AMBIENTAL, CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES Y GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Data 20-11-2015

Núm.

Assumpte:

En el Consejo de Distrito de J.M. Exposición, de fecha 19-10-2015, en el punto de sugerencias y propuestas, la AAVV AVEGAS, formuló la siguiente sugerencia:

- “ De forma puntual, todos los días incluidos los domingos, llega el camión del servicio 010, de 2 a 2,30 AM entra marcha atrás en la calle Javea y procede a la carga de los contenedores de basura de Mercadona, acto que provoca un gran estruendo, pues se junta el ruido del motor en marcha más los acelerones que efectúa el conductor cada vez que descarga uno de los varios contenedores, junto con el ruido que provoca los residuos al ser depositados en el camión y todo esto con las conversaciones y gritos de los empleados del equipo que viaja en el camión, Comprenderán que esta situación que se repite durante mucho tiempo y en una calle de la zona ZAS, reclama una solución URGENTE”.

“PD.- El camión del 010, que acude diariamente a Mercadona, su matricula es 8481-DWL y cuando efectúa la carga, sale todas las noches girando a la izquierda a la Av. Menéndez y Pelayo o sea en dirección prohibida para luego salir por la calle Ramón Gordillo”

Rogando se dé contestación a la cuestión planteada, a fin de dar cuenta de la misma en la próxima sesión del Consejo.

Un saludo

NOTA INTERIOR



**Asunto:** Fwd: CONTESTACIÓN NI 381 SUGERENCIA J.M. EXPOSICIÓN SOBRE " RECOGIDA CONTENEDOR EN C/ JAVEA"

**De:** Amparo Fort <resisolidos@valencia.es>

**Fecha:** 14/12/2015 10:09

**Para:** Delegación Medio Ambiente <mediambient@valencia.es>

----- Mensaje original -----

**Asunto:**CONTESTACIÓN NI 381 SUGERENCIA J.M. EXPOSICIÓN SOBRE " RECOGIDA CONTENEDOR EN C/ JAVEA"

**Fecha:**Mon, 14 Dec 2015 09:54:17 +0100

**De:**M. Angeles Hernandez <resisolidos@valencia.es>

**Para:**<resisolidos@valencia.es>

Con motivo del expediente 02801 2015 1029, en el se solicitada adelanto de la recogida de basura en el Mercadona de la C/ Javea se informo que:

"Vista la instancia que antecede así como su suficiente justificación y la posibilidad de llevarla a cabo se informa que tras pasar nota a la Contrata Municipal, ésta manifiesta que ha modificado el horario para recoger los contenedores de basura del Mercadona antes de las 12:00 h. de la noche, atendiendo de esta manera lo solicitado."

Cabe añadir que con respecto al hecho de salir en contra de dirección, se ha informado al conductor del equipo, para que no vuelva a ocurrir.

Atentamente,

Francisco Sanchis Martínez

Jefe de Sección de Limpieza y Recogida II

